

Cuenca, 25 de abril del 2013

INFORME DE LA ADMINISTRACION DE VAZPRO S.A. POR EL EJERCICIO 2012

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "VAZPRO S.A."
Ciudad.

Presento a Ustedes el informe de labores y los resultados alcanzados durante el ejercicio económico 2012:

VAZPRO se constituyó y mantiene como su objeto social exclusivo la tenencia de acciones y participaciones en varias compañías.

Es por ello que, como tenedora de acciones, durante el ejercicio económico 2012 en uso de sus atribuciones debió participar en las Juntas Generales de Accionistas de cada una de las compañías en la que es accionista, además de manera permanente se encarga de supervigilar el funcionamiento de cada una de ellas.

Los balances que se presentan para su consideración demuestran el comportamiento de cada una de las inversiones en acciones, discriminan los resultados alcanzados por el giro ordinario de cada empresa y además el efecto que en el patrimonio ha causado la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Cuatro empresas en las que se ha invertido no han logrado resultados positivos, en tres de ellas esto es ocasionado por cuanto o aún no inician su actividad económica o esta ha iniciado recientemente, en el otro caso las pérdidas se producen por el cambio en la forma de comercialización enfocada ahora al consumidor final.

Como administración hemos dado cabal y oportuno cumplimiento a todas las decisiones de la Junta General.

Es importante destacar que hasta el cierre del ejercicio no existía ningún tipo de trámite administrativo pendiente.

La compañía no mantiene trabajadores en relación de dependencia, en el aspecto legal y tributario se ha cumplido a cabalidad con todas sus obligaciones.

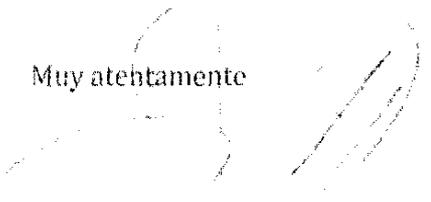
La utilidad en operación que han producido las inversiones ha sido de US \$ 7.980,844.- y, si se incluye los resultados por la aplicación de las Normas el resultado es de US \$ 10.625,635.- siendo importante destacar que no toda esta utilidad será percibida en efectivo pues como explique antes, una buena parte de ella es solo

producto de la aplicación de las Niif's y otra parte importante será capitalizada por las empresas que lo requieran.

Respecto de las utilidades propongo que las mismas no sean distribuidas, y se mantengan en una cuenta denominada "Utilidades no distribuidas ejercicios anteriores", y que la liquidez producida sea destinada al pago del pasivo para con los accionistas que está registrado en la cuenta denominada "aportes a devolver", el pago de este pasivo se realizará conforme a los flujos de efectivo que disponga la compañía y a prorrata de la participación de cada uno de los señores accionistas.

La compañía a cumplido y cumple a cabalidad las normas de propiedad intelectual y derechos de autor,

Muy atentamente



Econ. Fernando Vásquez Alcázar
GERENTE GENERAL
VAZPRO S.A.